

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Circasia Quindío

Seis de agosto de dos mil veinte

Proceso	:	DECLARACIÓN PERTENENCIA
Demandante	:	MANUEL JAIRO HENAO VÉLEZ
Demandados	:	JOSE ARLEX HENAO MARÍN HEREDERO DETERMINADO HEREDEROS INDETERMINADOS DE BLANCA LILIA MARÍN DE HENAO
Radicación	:	63190408900220190013200
Sustanciación	:	197

Atendiendo la información suministrada por la parte interesada para notificación del demandado determinado, se le autoriza enviar citación a la Carrera 14 Nro. 10-13 Segundo Nivel de Circasia Quindío.

NOTIFIQUESE



CS Escaneado con CamScanner

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN **ESTADO EL**

10 DE AGOSTO DE 2020



LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA